

PLANIFICACION ESTRATEGICA DEPARTAMENTAL 2015 – 2018 (DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL)

1. IDENTIFICACION DEL DEPARTAMENTO

1.1. Departamento: **SALUD OCUPACIONAL**

1.2. Definición de Funciones:

- Actuar como laboratorio nacional y de referencia en el campo de la salud ocupacional, prestando los servicios y realizando las acciones propias de esta actividad.
- Contribuir a la solución de los problemas de salud de los trabajadores en el medio ocupacional, a través de asesorías técnicas, docencia e investigación aplicada en la materia.
- Contribuir a la solución de los problemas de salud de los trabajadores en el medio ocupacional, a través de asesorías técnicas, docencia e investigación aplicada en la materia.
- Proponer protocolos y guías clínicas para la vigilancia, diagnóstico, y calificación y evaluación de las patologías laborales y de formas de intervención sanitaria
- Realizar acciones de vigilancia dirigidas a determinar y evaluar los agentes y condiciones de riesgos en los lugares de trabajo y sus efectos, y proponer las medidas de prevención correspondientes.
- Intervenir en la autorización, control y fiscalización de las instituciones, laboratorios y establecimientos que se interesen en ser reconocidos oficialmente para prestar servicios de control y certificación de calidad de elementos de protección personal contra riesgos ocupacionales
- Controlar el cumplimiento de normas de calidad y acreditación de los laboratorios de salud ocupacional.
- Proponer al MINSAL procedimientos y metodologías de medición a las normas técnicas que se establezcan para los laboratorios de medición de contaminantes atmosféricos según DS 2467/94 del MINSAL
- Certificar la calibración de equipos e instrumentos de medición de los laboratorios de medición de contaminantes atmosféricos según DS 2467/94 del MINSAL

1.3. Subdepartamentos:

- Subdepartamento: Ambientes Laborales
- Subdepartamento: Seguridad y Tecnologías en el Trabajo
- Subdepartamento: Salud de los Trabajadores

2. MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEPARTAMENTALES

2.1. Misión del Departamento

MISION ISP	“Contribuir a la salud pública del país, como la Institución Científico-Técnica del Estado, que desarrolla con calidad las funciones de Referencia, Vigilancia, Autorización y Fiscalización en el ámbito de sus competencias.”
MISION DEPARTAMENTO	Contribuir al mejoramiento de la Salud de los trabajadores y las trabajadoras en el ámbito laboral, mediante las acciones de referencia, fiscalización y vigilancia, colaborando con la entrega de información sanitaria y enfatizando nuestras acciones en la promoción de la prevención, en relación a los accidentes y enfermedades de origen laboral.

2.2. Objetivos Estratégicos del Departamento asociados a los Objetivos Institucionales.

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Aplica
1	Fortalecer el control sanitario y fiscalización, en todo el territorio nacional, para prevenir la ocurrencia de situaciones que pongan en riesgo, la salud de la población.	X
2	Asegurar la calidad analítica de nuestras mediciones, en el ámbito de la referencia, vigilancia y fiscalización, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad Institucional, para consolidarnos como referente técnico de excelencia a nivel nacional e internacional.	X
3	Fortalecer la generación de información, en las áreas de enfermedades transmisibles, enfermedades crónicas no transmisibles, salud ambiental, salud ocupacional, medicamentos y otros productos sanitarios, para apoyar las acciones en el ámbito de la salud pública.	X
4	Promover la investigación aplicada, la capacitación y la transferencia tecnológica, para fortalecer el sistema de Salud Pública y las autoridades sanitarias regionales en beneficio de la salud de la población.	X
5	Modernizar los sistemas de gestión de servicios de apoyo, que otorgue un soporte de calidad a la operación Institucional.	-

Nº de Obj. Estratégico Institucional	OBJETIVO ESTRATEGICO DEPARTAMENTALES
2	Implementar y mantener un sistema de gestión de calidad.
4	Realizar investigación aplicada para la generación de información sobre la salud de la población trabajadora; acerca de las condiciones ambientales de trabajo; y, de los factores de riesgo de accidente y enfermedades profesionales.

Nº de Obj. Estratégico Institucional	OBJETIVO ESTRATEGICO DEPARTAMENTALES
1 y 4	Promover y participar de instancias de coordinación y colaboración con instituciones públicas, organizaciones sindicales e instancias de empleadores, para el cumplimiento de nuestras funciones y, la formulación y aplicación de políticas públicas en salud y seguridad en el trabajo.
1 y 2	Evaluar el mejoramiento técnico de leyes, reglamentos y normas en el ámbito de la Salud Ocupacional
1 y 4	Promover el intercambio y colaboración con países de la región, y a nivel internacional, en materias de salud y seguridad en el trabajo, fortaleciendo nuestro rol de Centro Colaborador de la OMS y como Centro de Información de la OIT.
1 y 2	Realizar y desarrollar las actividades vinculadas a las funciones de laboratorio nacional y de referencia, autorización, control y fiscalización en el ámbito de nuestra competencia.
1, 2, 3 y 4	Modernizar la infraestructura del Departamento Salud Ocupacional para cumplir los desafíos actuales y futuros que se plantean en el ámbito de la Salud Ocupacional.

3. PRODUCTO / SUBPRODUCTO ESTRATÉGICO

PRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)	DESCRIPCION (TRANSVERSAL)	SUBPRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)
Realización de Ensayos/Exámenes/ Calibraciones	El Instituto de Salud Pública de Chile, en el marco de sus funciones realiza análisis a muestras en los ámbitos clínicos, ambientales, ocupacionales y de medicamentos, las cuales pasan en su proceso, por las etapas Pre analítica, Analítica y Post analítica y cuyo producto principal es la emisión de un Informe de Resultado, dirigido a los clientes/usuarios/beneficiarios.	1) Informes de Ensayos/Exámenes /Calibraciones
Evaluación Externa de Calidad (Intercomparación)	El Instituto de Salud Pública de Chile, en el marco de su rol de Laboratorio Nacional y de Referencia y con el propósito de incentivar la mejora continua de la calidad de las prestaciones realizadas por los Laboratorios (Clínicos, de alimentos, del ambiente y laborales), Bancos de Sangre, Centros Productores de Sangre, Unidades de Medicina Transfusional, tanto nacionales como extranjeros, organiza Programas de Intercomparación.	1) Certificados de Evaluación Externa de Calidad (intercomparación)

PRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)	DESCRIPCION (TRANSVERSAL)	SUBPRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)
Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	El Instituto de Salud Pública de Chile, como Laboratorio Nacional de Referencia y Fiscalizador, publica Documentos Técnicos de Referencia o Normas Técnicas de Referencia y propone Normas al MINSAL, en los distintos ámbitos de su competencia, para fortalecer el sistema de salud pública y el control sanitario.	1) Propuestas de Normas y Guías Técnicas
Ejecución de Capacitación/ Transferencia Tecnológica	El Instituto de Salud Pública de Chile, en su rol de Laboratorio Nacional y de Referencia, programa anualmente cursos, talleres y otras actividades, que permiten realizar la transferencia de conocimientos, metodologías y otros estándares a los diversos clientes/usuarios/beneficiarios.	1) Capacitaciones/ Transferencias Tecnológicas
Realización de Investigación Aplicada	El Instituto de Salud Pública de Chile, realiza trabajos o estudios destinados a la comunidad científico-técnica, a partir de la detección de necesidades de investigación institucional y/o externas alineado a definiciones estratégicas, ejes de desarrollo institucional y/o necesidades de Salud Pública; considerando la evaluación de factibilidad de ejecución, financiamiento, ejecución del estudio o investigación, según un plan de trabajo.	1) Informes Técnicos Epidemiológicos
Proceso de Autorizaciones/ Modificaciones	Corresponde a una de las funciones de la Institución en el marco del control de calidad de los medicamentos, alimentos de uso médico y demás productos sujetos a control sanitario, mediante la cual se verifica y asegura que los mismos cumplan con todas las normas que les aplica.	1) Resoluciones de Autorizaciones/ Modificaciones
Proceso de Fiscalización/ Inspección/Control	En su rol de entidad fiscalizadora, anualmente se confeccionan programas de fiscalización, para inspeccionar el funcionamiento de establecimientos de producción farmacéutica y cosmética. Por otra parte se realiza la fiscalización/control de los productos sujetos a ello, en las diversas etapas, como importación, internación, exportación, fabricación, distribución y la publicidad e información asociada a los mismos. También se realiza la fiscalización del cumplimiento de las normas de calidad de los laboratorios en los ámbitos clínico, ambiental y de salud laboral.	1) Informes de Fiscalización, Inspección y Control

PRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)	DESCRIPCION (TRANSVERSAL)	SUBPRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)
Evaluación de Ambientes Laborales	El Instituto de Salud Pública de Chile, con el objetivo de contribuir a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales de los trabajadores en sus lugares de trabajo y enmarcado en el ámbito de la referencia, realiza distintas tareas aplicadas al campo de: riesgos biológicos, radiaciones ionizantes y no ionizantes, riesgos químicos, ruidos y vibraciones, luminancia e iluminancia.	1) Informes Técnicos de Evaluación de Ambientes Laborales
Vigilancia Radiológica	El Instituto de Salud Pública de Chile recibe información para evaluar sistemáticamente, según estándares basados en las recomendaciones internacionales, la exposición ocupacional, principalmente para controlar y mantener el registro de las dosis de la población objetivo, identificar las tendencias, verificar el cumplimiento de los límites de dosis y realizar comparaciones entre distintos grupos y prácticas. De igual manera, el proceso permite tomar, a través de las autoridades competentes, acciones oportunas con vista a mejorar los sistemas y programas de Protección Radiológica en las instalaciones, así como elevar la optimización de las diferentes prácticas con una disminución de la dosis individual y colectiva.	1) Certificado de Historial Dosimétrico

4. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA 2015-2018

	Subproductos Estratégicos Definidos	Actividad relevante
1	Proceso de Fiscalización/Inspección/Control	Cumplir el 100% del programa de inspecciones a los laboratorios autorizados por el ISP para certificación de EPP.
2	Proceso de Autorizaciones/Modificaciones	Tramitación de las solicitudes de ingreso y renovación al registro de fabricantes e importadores de EPP.
3	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Certificar, según ISO 9001, los procesos Subdepartamentales incorporados al SIG Institucional.
4	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Cumplir con el 100% del programa de calibración de equipos medidores de contaminantes atmosféricos
5	Proceso de Fiscalización/Inspección/Control	Implementar un sistema de vigilancia de la calidad de los EPP
6	Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	Elaborar y/o actualizar el 100% de los documentos de referencias programados

	Subproductos Estratégicos Definidos	Actividad relevante
7	Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	Elaborar el 100% de las notas técnicas programadas en el ámbito de la Salud Ocupacional
8	Evaluación de Ambientes Laborales	Implementación de un catastro de empresas evaluadoras de áreas limpias
9	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Cumplir con el 100% de los cursos, talleres, seminarios y transferencias tecnológicas programadas
10	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Incluir al sistema de gestión integrado de Calidad los procesos programados durante período
11	Proceso de Fiscalización/Inspección/Control	Fortalecimiento del Laboratorio de EPP con nuevos ensayos
12	Evaluación de Ambientes Laborales	Implementación de un Laboratorio de manejo de aire
13	Evaluación de Ambientes Laborales	Fortalecimiento del laboratorio de ventilación
14	Realización de Investigación Aplicada.	Estudios de investigación aplicada en el ámbito de la Seguridad e higiene (Iluminación e Iluminancia)
15	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Proyecto de fortalecimiento en seguridad y tecnologías en el Trabajo
16	Proceso de Autorizaciones/Modificaciones	Responder el 100% de las solicitudes por demanda (evaluaciones, registros, calibraciones, autorizaciones, etc)
17	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Normalización del edificio del Departamento de Salud Ocupacional.
18	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Cumplir con el 100% de los cursos, talleres, seminarios y transferencias tecnológicas programadas.
19	Realización de Investigación Aplicada.	Fortalecer el enfoque de género en el Departamento Salud Ocupacional, generando un programa de equidad de género en Salud Ocupacional y formulando una propuesta de política Departamental
20	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Generar colaboración con participación de organismos nacionales e internacionales en el ámbito de género, ergonomía y factores psicosociales en Salud Ocupacional.
21	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Sensibilizar y capacitar a los integrantes del Departamento de Salud Ocupacional en temas de género.
22	Realización de Investigación Aplicada.	Investigación en la Aplicación e impacto de documentos de referencia en ergonomía.

	Subproductos Estratégicos Definidos	Actividad relevante
23	Realización de Investigación Aplicada.	Investigaciones aplicadas en el ámbito de la Ergonomía por rubros productivos específicos, priorizando vulnerabilidad y niveles de riesgo.
24	Realización de Investigación Aplicada.	Estudios de investigación aplicada en el ámbito de la Fisiología del Trabajo.
25	Realización de Investigación Aplicada.	Desarrollar documentos y estrategias en el ámbito de la Vigilancia e investigación en salud
26	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Capacitar a la población usuaria en la utilización de los Documento de referencia elaborados por la sección ergonomía.
27	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Realizar el 100% de las Evaluaciones Auditivas Médico Legales de Referencia (EAMLR) y Evaluación auditiva con exámenes audiológicos complementarios (Circular B33/47), mediante PAEE.
28	Evaluación Externa de Calidad (Intercomparación)	Realizar el 100% de los Informes en el área audiológica, de centros audiométricos adscritos al PEECCA , e Informes de revisión de procesos EAML y de levantamiento de observaciones y no conformidades ; Certificación examinadores PEECCA).
29	Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	Actualizar Guía Técnica de Evaluación Auditiva y Protocolo (PREXOR).
30	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Participar mesa nacional para la VSA trabajadores expuestos a ruido ocupacional (MINSAL-SEREMI-ISP)
31	Evaluación Externa de Calidad (Intercomparación)	Actualizar requerimientos del programa contribuyendo a la mejora continua de los procesos efectuados por los prestadores de dosimetría personal externa.
32	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Implementación gradual de las diferentes prestaciones conforme se establecen los diferentes documentos de referencia de evaluaciones de puestos de trabajo.
33	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Incluir en el SIG la documentación programada durante el período con el fin de certificar bajo ISO 9001.
34	Vigilancia Radiológica	Generar información en el sistema informático relacionado con vigilancia radiológica, e incluir emisión de certificados de historial dosimétrico.
35	Vigilancia Radiológica	Ampliar la cobertura de la prestación de servicio de dosimetría personal a través de la adquisición de software de administración de información de lector de TLD
36	Evaluación de Ambientes Laborales	Realizar el 100% de las evaluaciones de radiaciones no ionizantes solicitadas.

	Subproductos Estratégicos Definidos	Actividad relevante
37	Vigilancia Radiológica	Responder el 100% a los usuarios de Dosimetría Personal utilizada en la vigilancia radiológica.
38	Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	Elaborar y/o actualizar el 100% de los documentos de referencias en el ámbito de Riesgos Biológicos programados.
39	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Realizar cursos de capacitación relacionados con el Plan Integrado Específico Nacional en Salud Ocupacional en el área de riesgos biológicos (Protocolo TBC,VIH, HB, entre otros.)
40	Realización de Investigación Aplicada.	Investigaciones aplicadas en el ámbito de Riesgos Biológicos
41	Evaluación de Ambientes Laborales	Realizar Evaluaciones de Ambientes Laborales en el ámbito de Riesgos Biológicos
42	Evaluación de Ambientes Laborales	Habilitar Laboratorio de Riesgos Biológicos para análisis de muestras en ambientes laborales del sector sanitario y otros sectores productivos.
43	Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	Elaborar y/o actualizar el 100% de los documentos de referencias en el ámbito de Riesgos Químicos programados
44	Evaluación de Ambientes Laborales	Realizar el 100% de las evaluaciones ambientales según programa o demanda espontanea en el ámbito de agentes químicos.
45	Realización de Investigación Aplicada.	Realizar investigación aplicada en el ámbito de agentes químicos.
46	Realización de Investigación Aplicada.	Rediseñar la plataforma informática de apoyo al plan nacional de erradicación de la silicosis. (evaluación PLANESI)
47	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Realizar capacitaciones y talleres regionales (PLANESI, Trens de muestreo EPR, PLAGUICIDAS, ETC) y participación mesas de trabajo programas de vigilancia.
48	Realización de Investigación Aplicada.	Realizar Estudio de Investigación en las metodologías de evaluación de trabajadores expuestos a particulado diesel y trabajadores expuestos a nanopartículas
49	Realización de Investigación Aplicada.	Implementar túnel de viento para analizar comportamiento de partículas.
50	Evaluación de Ambientes Laborales	Integrar técnico especialista en instrumentación para liderar control y gestión interno de los equipos de muestreo
51	Evaluación de Ambientes Laborales	Trabajar en la certificación del procedimiento de toma de muestra de polvo total.
52	Evaluación Externa de Calidad (Intercomparación)	Cumplimiento del 100% de la programación anual en la ejecución de los Programas de evaluación Externa de la

	Subproductos Estratégicos Definidos	Actividad relevante
		Calidad-Ensayos de Aptitud en Salud Ocupacional
53	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Implementar métodos analíticos según lo programado por el Laboratorio
54	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Validar métodos analíticos de acuerdo a programación
55	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Actualizar procedimientos y métodos de ensayo, de acuerdo a programación
56	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Responder al 100% de la demanda analítica espontánea, según disponibilidad de recursos y pertinencia sanitaria.
57	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Realizar transferencia tecnológica según demanda, de acuerdo a: disponibilidad de recursos y pertinencia sanitaria.
58	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Participar en rondas de intercomparación analítica.
59	Evaluación Externa de Calidad (Intercomparación)	Generar y estandarizar el Programa de evaluación externa de la calidad de evaluadores en ruido ocupacional.
60	Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	Estandarización del 100% de los procedimientos para su mejor aplicación en el ámbito de Ruido y Vibraciones
61	Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	Catastro y revisión del 100% de los documentos de referencia realizados en el ámbito de Ruido y Vibraciones, y detectar las brechas de implementación en terreno
62	Evaluación de Ambientes Laborales	Realizar evaluaciones ambientales de exposición a ruido y vibraciones en los lugares de trabajo, según programa, demanda espontánea o proyecto de investigación.
63	Realización de Investigación Aplicada.	Generar información, a partir de los datos históricos del departamento, que ayude a la vigilancia en salud ocupacional en al menos dos áreas temáticas
64	Evaluación de Ambientes Laborales	Responder a demanda de usuarios o beneficiarios en el ámbito de ruido y vibraciones, en función de: disponibilidad de recursos y pertinencia sanitaria
65	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Extender la acreditación del laboratorio de calibración acústica a los equipos: dosímetros de ruido.
66	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Generar todos los elementos necesarios para lograr que el laboratorio de calibración acústica sea patrón nacional custodio en acústica.
67	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Proposición de cambios a la reglamentación específica en ruido y vibraciones ocupacionales

	Subproductos Estratégicos Definidos	Actividad relevante
68	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Implementar el 100% de los productos que se generen a partir de las transferencias tecnológicas recibidas.
69	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Oficializar los vínculos con otras entidades del estado, actores en salud ocupacional (MINSAL, DT, COMERE, SUSESO, ASR, ETC.).